

**Incentivar el desarrollo de las investigaciones científicas en la provincia Mayabeque, tarea prioritaria**

**To encourage the development of scientific investigations in Mayabeque province, a priority**

---

La Salud Pública ha sido definida como la ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, prevenir las lesiones no intencionales, educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar la maquinaria social que le asegure a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud.<sup>1</sup>

Para lograr el objetivo central, de mejorar la salud de las poblaciones, se basa en el desarrollo de las funciones esenciales descritas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como las competencias necesarias por parte de los sistemas de salud para el alcance de esa meta.

La investigación es una sistemática búsqueda de información y nuevos conocimientos; un conjunto de acciones planificadas que tienen la finalidad de resolver total o parcialmente un problema científico determinado. Es un proceso creativo que se origina de problemas cognoscitivos. Brinda dos esenciales y poderosas armas para los avances acelerados en salud: en primer lugar, la investigación básica o tradicional, necesaria para generar nuevos conocimientos, tecnologías y lograr mejores intervenciones acorde a los problemas de salud y en segundo lugar, la aplicada, necesaria para el proceso de identificación, priorización de problemas y para el diseño y evaluación de políticas y programas.<sup>2</sup>

La función esencial de Investigación en Salud, considerada como un ejercicio riguroso dirigido a aumentar el conocimiento que apoye la adopción de decisiones en los diferentes niveles y al establecimiento de alianzas entre los centros de investigación e instituciones académicas, constituye una de las competencias a desarrollar por los sistemas. Es, además, un campo disciplinario que abarca dos objetos principales de análisis: el estudio epidemiológico de las condiciones de salud de las poblaciones, y el estudio de la respuesta social organizada a esas condiciones y en particular a la forma en que se estructura dicha respuesta a través del sistema de atención a la salud.<sup>3</sup>

Las limitaciones identificadas enfatizan la necesidad de planes y estrategias de desarrollo y fortalecimiento de capacidades investigativas. Existen además tres niveles en los cuales se debe incidir para lograr resultados satisfactorios: el nivel individual de entrenamiento al investigador, el nivel institucional de posicionamiento dentro del campo de la investigación, y el nivel del sistema nacional de salud de los países donde se definen la mayor parte de las políticas.<sup>4</sup> Lo antes expuesto también fue descrito por la consultora de la OPS, e incluyó, además, la existencia de un nivel supranacional.<sup>5</sup>

El nivel individual donde se trazan las estrategias para la capacitación del investigador a partir de su formación científica y académica, implica el desarrollo de habilidades en la investigación propiamente dicha, así como de redes y comunidades de práctica. Debe mediar además la voluntad personal del capacitado, que constituye el sustrato indispensable para la formación de un investigador.

El nivel institucional se encarga de propiciar el desarrollo de investigaciones a partir de las potencialidades de los recursos humanos que las integran, gestionar el proceso de alcance de capacidades (individuales e institucionales), incentivar a los investigadores, establecer alianzas con centros de investigación, organización de equipos, creación de departamentos o unidades de investigación, fomentar la interacción entre investigadores fuera y dentro de las instituciones, garantizar la infraestructura y la organización. El desarrollo institucional debe lograr que todos los individuos con habilidades puedan desarrollarlas.<sup>6</sup>

El desarrollo de las capacidades a nivel de los sistemas de salud implica la definición de políticas nacionales de desarrollo de investigación, la creación de organismos nacionales de gestión, la definición de prioridades a investigar, la asesoría y el apoyo técnico a las instituciones, la creación de mecanismos de aprobación, la definición de planes de aplicación y generalización de resultados, el financiamiento y la sostenibilidad de las investigaciones, así como la divulgación y difusión de los resultados.

De nada valen buenos investigadores en buenas instituciones si no existe un ambiente para ello, facilidades para la comunicación de resultados o respaldo financiero, todas estas son funciones de los sistemas de salud. El desarrollo de capacidades de investigación constituye una de las prioridades de los organismos internacionales que rigen el ejercicio de diferentes ramas de las ciencias médicas.<sup>7</sup> La realización de estrategias en este sentido ha sido la práctica más extendida.

En las Américas se evidenció en un estudio publicado por la OPS en el año 2008, que en la mayoría de los países no existían planes para el desarrollo de investigaciones, que no se evaluaba periódicamente el avance en el cumplimiento del programa de investigación esencial en salud y si se hacía no se comunicaban los resultados a las partes implicadas. Se identificó la existencia de debilidad en la interacción con los investigadores y en la difusión de los resultados entre la comunidad científica, así como un divorcio entre los temas estudiados y las prioridades nacionales. Otro aspecto que se evidenció

fue la debilidad de la región en la investigación sobre intervenciones colectivas y salud comunitaria.<sup>2</sup>

En Mayabeque apenas se realizan investigaciones de salud por los profesionales del territorio, el 90 % de las investigaciones responden a tesis de residentes, de ahí que la totalidad de las investigaciones no coinciden con el potencial científico del territorio, a lo que se suma además la debilidad de que no abordan los principales problemas de salud.

Por tanto, surge la interrogante ¿Qué elementos pueden estar condicionando la no realización de investigaciones en salud?, a la cual solo es posible dar respuesta si se realiza un diagnóstico de las causas y condiciones del no desarrollo de investigaciones científicas por los profesionales de la salud de la provincia.

La Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque se ha propuesto investigar estas causas, así como elaborar una estrategia, a partir de la planificación estratégica, que estimule el desarrollo de proyectos de investigación sobre los principales problemas de salud, así como pesquisas pedagógicas por parte del potencial científico con que cuenta la provincia.

Mayabeque ha sido calificada como un bastión agrícola, industrial, y científico del país, es la segunda provincia en cuanto a cantidad de instituciones científicas reconocidas nacional e internacionalmente como: el Centro Nacional de Biopreparados, el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria, el Instituto de Ciencia Animal, el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas, la Universidad Agraria de La Habana, conocidas por sus siglas BIOCEN, CENSA, ICA, INCA y UNAH, por solo citar algunas, y le corresponde a los profesionales del sector salud integrarse con los profesionales de las entidades antes mencionadas para hacer ciencia.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener conflicto de intereses en la realización del estudio.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Rojas F. Salud pública y medicina social. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.
2. OPS [Internet]. Washington, D.C: OPS: 2008 [citado 12 Feb 2010]. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/dpm/shd/hp/FESP.htm>
3. Martínez Trujillo N. Estrategia para el desarrollo de investigaciones en sistemas y servicios de salud en enfermería: 2008-2011 [Tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2012.
4. Biomed Central [Internet]. London: Biomed Central; 2017 [citado 12 Feb 2010]. Disponible en: <https://human-resources-health.biomedcentral.com/>
5. Lansang M, Dennis R. Building capacity in health research in the developing world. Bulletin of the World Health Organization. 2004;82(10):764-9.
6. Nchinda T. Research capacity strengthening in South. Rev Social Science and Medicine. 2002;54:1699-1711.

7. WHO [Internet]. Berna: OMS; 2011 [citado 13 Jun 2011]. Disponible en [http://whqlibdoc.who.int/hq/2010/WHO\\_HRH\\_HPN\\_10.1\\_eng.pdf?ua=1](http://whqlibdoc.who.int/hq/2010/WHO_HRH_HPN_10.1_eng.pdf?ua=1)

Recibido: 5 de mayo del 2017  
Aprobado: 30 de junio del 2017

*MSc. Yanelis Reyes Fernández.* Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Máster en Urgencias Médicas. Asistente. Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque. Güines, Cuba. Correo electrónico: [yreyes@infomed.sld.cu](mailto:yreyes@infomed.sld.cu)